



296.688.49.90 |



Gobierno Puente Nacional

34. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES



¡Como nunca antes visto!





Oficio No. SSE/0192/2026
ASUNTO: Fondos de Aportaciones al Municipio
Xalapa, Veracruz, 27 de febrero de 2026

Mtra. Bibiana Sánchez Báez

Presidenta Municipal de Puente Nacional
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32 y 36, de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, me permito informarle a usted, los montos que le corresponden a su Municipio por concepto de Aportaciones para el mes de febrero de 2026; no omito mencionarle que dichos recursos estarán sujetos a revisiones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores correspondientes.

FONDOS DE APORTACIONES

PESOS

PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

2,079,286.00

PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

2,038,537.00

DEDUCCIONES :

CONAGUA

0.00

FIDEICOMISO FAIS 851-01908

0.00

TOTAL

4,117,823.00





Mtra. Bibiana Sánchez Báez

Presidenta Municipal de Puente Nacional
Presente

Oficio No. SSE/0193/2026
Asunto: Participaciones al Municipio
Xalapa, Veracruz, 27 de febrero de 2026

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal vigente en los Artículos 2, 2A, 3A, 3B, 4, 4A y 4B, me permito informar a usted, el monto en pesos por concepto de participaciones federales del mes de febrero del presente año, y Tercer Ajuste Cuatrimestral 2025; no omito mencionarle que, dichos recursos estarán sujetos a revisiones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores correspondientes.

PARTICIPACIONES:

FONDO GENERAL.

C.F.E.

I.P.E.

CONVENIO SHCP-IMSS/ISSSTE

ADEUDO CMAS-XALAPA

ANTICIPO DE PARTICIPACIONES

FIDEICOMISO BURSATIL F/998

CRÉDITOS FISCALES

RETENCIÓN TESOFE

PRÉSTAMO BANCARIO BANOBRAS

BANCO AFIRME

DESCUENTO FEIEF FONDO GENERAL

INTERACCIONES S.A. F/9946

CONTRATO A.P.P.

FINANCIERA SOFOM

CRÉDITO BANSI

FEIEF COMPENSACIÓN DEFINITIVA

DEDUCCIONES

TOTAL

		\$	3,017,727.15
	\$	322,654.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	169,511.56	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	15,163.49	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	
	\$	0.00	

TOTAL DEDUCCIONES:

\$ 507,329.05

TOTAL FONDO GENERAL:

FONDO ISR BIENES INMUEBLES.

FONDO ESPECIAL I.E.P.S.

FONDO DE FOMENTO MPAL.

FONDO FOMENTO MUNICIPAL CONVENIO PREDIAL.

TENENCIA DE VEHÍCULOS.

I. S. A. N.

FONDO DE COMPENSACIÓN DEL I.S.A.N.

FONDO DE FISCALIZACIÓN.

FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS.

PARTICIPACIONES DE GASOLINA Y DIÉSEL.

INCENTIVO A LA VENTA DE GASOLINA Y DIÉSEL.

FONDO DE COMPENSACIÓN IEPS DE GASOLINA Y DIÉSEL

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE

\$	2,510,398.10
\$	10,963.55
\$	60,195.47
\$	564,514.36
\$	283,774.11
\$	0.00
\$	29,758.88
\$	5,387.94
\$	48,427.51
\$	9,703.88
\$	69,701.23
\$	0.00
\$	24,223.38
\$	0.00

TOTAL NETO

\$ 3,617,048.41

